

CONTRA NUEVAS FALACIAS

Con el intento de rebatir los cargos que, a su juicio, han sido formulados contra él, el señor Alomar ha publicado un nuevo artículo contra la táctica de la Unión y del Partido Socialista. Es, por consecuencia, obligado que reojoamos sus nuevas apreciaciones, ya que el señor Alomar, volviendo la espalda a sus anteriores argumentos, apenas insiste sobre las cuestiones que se debatían y plantea otras nuevas adobadas con su brillante, admirada y sugestiva literatura.

Lo primero que deseamos hacer notar es la gratuita afirmación de que se halla imposibilitado materialmente para rebatir los cargos que se le hacen, como comienza afirmando en su extensa réplica. Y rechazamos esa afirmación por dos razones: una, porque no hicimos al señor Alomar ninguna clase de cargos, habiéndonos limitado a exponer las razones que, a nuestro juicio, justifican la actitud adoptada por los organismos criticados; otra, porque, amén de que el señor Alomar vino a esta polémica voluntariamente, dijo en un artículo libremente lo que quiso decir sobre el supuesto error táctico del Socialismo español, y ha podido replicar en la forma que ha tenido por conveniente; lo cierto es que las mismas restricciones que a él imponen silencio en ciertos asuntos restringen también mi libertad de opinar sobre los mismos, y no podemos en modo alguno aceptar como legítima la pretensión de que su pluma sea la única que esté necesitada de decir cosas que a todos los hombres liberales nos rebullen en el pecho. Por lo que decimos de lo pasado puede juzgar el menos lince lo que diríamos sobre situaciones que estimamos, en el fondo, parejas.

El señor Alomar, cambiando súbitamente de rumbo, nos invita a que no hablemos más de lo que ha sido, de la realidad política anterior al 13 de septiembre, y a que hablemos, en cambio, de lo que es. «¿Quiere el señor Landrove—nos pregunta—que le diga en qué consiste la innovación esencial que él no alcanza a distinguir en la España de nuestros días?» Y a renglón seguido el señor Alomar nos descubre que la política vive de la lucha entre el Pueblo y el Estado; que el Pueblo es un elemento dinámico, en tanto que el Estado es un elemento estático; que la lucha entre Pueblo y Estado siempre tuvo un palenque, el Parlamento, y que ahora, cerrado y disuelto el Parlamento, se ha interrumpido esa guerra civil.

Agradezco al señor Alomar esta lección que tan generosamente me brinda. Por poco piadosa que pudiera resultar la intención de quien me la ofrece, la acepto y renuncio de buen grado a la pueril vanidad de decir que no añado nada fundamental a las pocas y modestas ideas que ya tenemos sobre el caso. En las ideas más vulgares y de más extenso dominio común puede hallarse siempre algún aspecto nuevo, algún matiz interesante que en anteriores reflexiones quizá nos había pasado inadvertido y que puede ser como un rayo de luz que penetra en el campo de nuestra conciencia para iluminárnosla súbitamente. Ni siquiera hemos de tener en cuenta la impertinente suficiencia con que se nos descubre este «alambique». Pero sí hemos de manifestar que ese antagonismo entre el Pueblo y el Estado para nadie se presenta más claro que para un hombre de pensamiento socialista. Porque ¿qué significa, en resumen, el Socialismo que no sea la cardinal aspiración de modificar el sistema de reglas jurídicas imperante? Y cuando nosotros declaramos que nuestro propósito es llegar a la transformación de una cierta área de propiedad privada en propiedad colectiva, ¿qué hacemos que no sea remover los cimientos en que se apoya la concepción actual y capitalista del Estado? ¿Qué hacemos que no sea mantener viva y pujante la lucha entre el Pueblo y el Estado? No ofrece, en consecuencia, duda alguna para nosotros que la lucha entre el Pueblo y el Estado vivifica y fecunda la Política, así como que, según la doctrina de Kautsky, el centro de actividad política de un gran Estado moderno—y esto se dijo hace treinta y un años—tiene necesariamente que gravitar sobre el Parlamento.

Pero es ahora exclusivamente, como se quiere a toda costa que creamos, cuando se ha interrumpido en España esa bella lucha civil a que se refiere el señor Alomar? Aceptamos de buen grado, porque reconocemos en ellas nuestras propias ideas, las ideas inseparables de un pensamiento socialista, que el Parlamento es el palenque de la lucha civil. Ni siquiera queremos atenuar la plenitud de esa aceptación señalando unos límites a lo que concebimos. Pero, aparte la cuestión doctrinal, en la que habría unanimidad, nosotros preguntamos ante el caso práctico de España, ante la realidad española, si en España es-

taba reducido el problema, como supone el señor Alomar, a una mera falsificación numérica de la representación. Nosotros preguntamos si no es cierto que en el momento mismo en que el núcleo legítimo de diputados irrumpía en la tribuna llevando en las manos esa antorcha guadora, los representantes de las clientelas despedaban el palenque e interrumpían, como ahora, la lucha civil clausurando o disolviendo el Parlamento. No era lo más grave, señor Alomar, ni la falsificación numérica de la representación parlamentaria, ni la existencia de lo que Kautsky llamó la «manada borreguil». Lo verdaderamente grave del remedo español de Parlamento era que, pese a todas las literaturas y a todas las filosofías, en España toda esta lucha civil ha durado lo que ha convenido a los Gobiernos. En países donde el Parlamento disfruta de una vida autónoma, la tribuna parlamentaria es todo eso que dice el señor Alomar. En países donde el Parlamento, por precepto constitucional, vive y funciona hasta que conviene a los intereses subalternos de un Gobierno, no hay filosofía ni literatura capaces de convencernos de que el Parlamento es lo que el señor Alomar, desde el Sinaí de su fantasía, pretende que sea. Y no se saque ante lo que decimos el Cristo de que los socialistas, algunos socialistas, se declaran enemigos del régimen parlamentario. No. Amigos del régimen parlamentario, sí; pero enemigos de que perdure y hasta se restaure una caricatura de Parlamento. Esto es: amigos siempre de la Libertad; pero opuestos, en todo caso, por liberales, por amor a esa misma Libertad, a aceptar nuestra colaboración en la comedia.

Para que la clase trabajadora organizada pueda considerar al Parlamento español como el señor Alomar lo presenta desde un punto de vista doctrinal es indispensable, cuando menos, modificar radicalmente el título V de la Constitución española.

«En qué se funda el señor Alomar para atribuirme dos hechos tan contrarios a la realidad como el de confundir los conceptos de Estado y Nación y retrair el menguado concepto del Municipio como órgano exclusivamente administrativo? Lo ignoro en absoluto. En ningún momento de esta polémica nos hemos referido a conceptos semejantes, que son, por otra parte, de conocimiento tan vulgar, en sus acepciones admitidas científicamente como valederas, que no sabemos a qué conclusión quiere llegar el señor Alomar atribuyéndonos, con absoluta gratuidad, semejantes dislates. Claro está que nosotros podríamos replicar en tono semejante y con igual carencia de todo fundamento racional que el señor Alomar confunde, por ejemplo, la gimnasia con la magnetia. Y después de afirmar eso esperaríamos a que el señor Alomar tomase partido por una de estas dos actitudes, igualmente inadmisibles: o por la de allanarse con la calificación de hombre que incurre en el imperdonable pecado de ignorar lo que estaba obligado a saber, o por la de pechar con la pedantesca empresa de probarnos, como un mal colegial, esto es, de «pe» a «pa», que sí distingue la magnetia de la gimnasia. Pues esta es, exactamente, el caso en que a nosotros nos pone el señor Alomar. «Nos allanamos a admitir que confundimos los conceptos de Estado y Nación? ¿Replicamos, por el contrario, que sí conocemos la diferenciación fundamentalmente admitida entre esos dos conceptos? ¿Hablamos aquí de la escuela de derecho natural del siglo XVII, de Comte, de Rousseau, de Montesquieu, de Renan, de nuestro Carlos Marx? ¿Traemos a cuento, siquiera sea por los pelos y para que se sepa de nuestra erudición, el concepto de «la coactividad irrefragable», que ahora, en estos mismos días, está siendo objeto de revisión? Nosotros, después de haber meditado sobre el caso, optamos por aceptar que, en efecto, no distinguimos el concepto de Nación del concepto de Estado. Preferimos esta ignorancia a la terrible y terrible pedantería de recitar párrafos de los tratadistas más solventes. Pero para justificar nuestra conocida y voluntariamente declarada ignorancia queremos que se nos permita alegar una atenuante de nuestra culpa.

No basta recitar o escribir unas bellas palabras para acreditar que se tiene un claro y bien contorneado concepto de las cosas. Los profesores de Matemáticas comprobamos, por enseñanza de nuestra experiencia profesional, que la palabra, el término, no es siempre la expresión de un concepto completa e inequívocamente formado. La palabra millón, por ejemplo, implica una concepción que excede a nuestras ideas numerales arrancadas de la experiencia concreta. Y así como el chimpancé, en la experimentación de Romanés, trabaja sobre la serie numérica de uno a cinco, pero no puede excederla por su incapacidad para la abstracción, la inmensa mayoría de los hombres que emplean las palabras expresivas de ciertas pluralidades no expresan, al nombrarlas, conceptos de un claro y definido contorno. El

millón, o es una palabra sin contenido, o es una unidad seguida de seis ceros. ¿No ha sospechado nunca el señor Alomar la posibilidad de que tras todo ese artificio de distingos demasiado metafísicos, arbitrados para diferenciar los conceptos de Sociedad, Estado, Nación, Gobierno, Derecho, Moral, Religión, etc., no haya en realidad otra cosa que un mero juego de palabras sin preciso sentido en la experiencia, al modo, por ejemplo, que Pedro Lombardo quería dilucidar conforme a los métodos propios de la ciencia anterior al humanismo si la divina esencia engendra al padre o vice engendra por el padre? ¿No ha sospechado nunca el señor Alomar la posibilidad de que todo ese brillante tesoro filosófico resulte un deleznable castillo de naipes y que tras de las palabras sonoras no haya nada más que vaga y amena literatura?

Permitásemos que, para finalizar, recoja en bloque algunas otras afirmaciones que no comparto íntegramente. Hay dos que de manera especial interesa a mi punto de vista diferenciar con alguna precisión: el sentido del matiz, como órgano capaz de advertir una diferencia radical entre las personas que han tenido en sus manos la dirección de una cierta política en España, y el testimonio del señor Unamuno, que don Gabriel Alomar califica de irrecusable para el Socialismo.

Yo no he dicho en ninguna parte que todos los hombres que capitanean los diversos grupos que integran los partidos monárquicos sean iguales entre sí, o, cuando menos, yo tengo una idea de la igualdad que se aparta bastante de la idea que tienen mis contradictores. Periódico ha habido que, al hacerme el inmerecido honor de comentar mis palabras, no por lo que ellas valgan, sino por el valor que les pueda prestar el posible refrendo de una parte de la clase trabajadora, ha pretendido ver nada menos que una contradicción en el hecho de que se afirma que lo que es igual pueda ser al propio tiempo distinto. Y esto sí que no es, en modo alguno, un juego de palabras ni un ar-

tilugio. Porque igual no es, que yo sepa, lo mismo que idéntico. La igualdad se refiere exclusivamente a una cualidad determinada, no a todas las cualidades que sea posible pensar en un cierto sujeto. Dos monedas pueden ser iguales en valor, pero diferentes en peso, o en tamaño, o en las sustancias de que están hechas. No hay, en consecuencia, contradicción al afirmar que lo igual, que no es lo idéntico, puede ser al propio tiempo diferente. Y si se me pide que diga en qué consiste la igualdad que yo afirmo entre todos los hombres del régimen, replicaré que, hasta el 13 de septiembre, lo que igualaba a esos hombres era la aceptación común del concepto de lealtad monárquica expuesto por Cánovas en 1878 contentiéndolo con Sagasta, y que el lector podrá encontrar en el «Diario de las Sesiones» de aquella época: «La lealtad, cuando se trata de Monarquía y cuando la frase se completa llamándola lealtad monárquica—no la lealtad de las relaciones particulares—, tiene un sentido histórico, y este sentido histórico es estar con la Monarquía sin condiciones, de todas maneras, bien o mal, como la Monarquía se conduzca, de todas suertes apegado a ella.» Este concepto de la lealtad, aceptado y practicado hasta hoy por todos los políticos dinásticos, es el que ha hecho imposible, absolutamente imposible, la vida del liberalismo en España. Y no se arguya que es preciso diferenciar el matiz de cada uno, porque ese matiz se refiere a las palabras, no a la conducta de España. Y lo que a nosotros nos interesa son los actos de liberalismo, no las palabras en que se pretende amparar la ética liberal.

Vengamos, dicho esto, al testimonio del señor Unamuno. Tengo para don Miguel de Unamuno una profunda admiración y un extraordinario respeto. Una de las contradicciones más vivas que he sufrido como consecuencia de esta campaña es la de saber que don Miguel es opuesto a mi punto de vista y que se extraña de que mi emoción liberal pueda llevarme a las conclusiones a que me lleva. Pero yo no puedo aceptar tampoco

la frase de don Miguel: «Mejor, Cierva.» No. En primer lugar, porque no existe el dilema que nos ponga en el trance de optar entre lo actual y Cierva. Pero, además, porque Cierva me parece siempre peor. Y no puede alcanzarse, esto es, repugna a lo más íntimo de mi conciencia de hombre, la idea de que la instauración, que no restauración, de la plenitud de la vida civil en España pudiera realizarse por mano de Cierva. ¿Es que ha olvidado el señor Alomar que Cierva—y no sabemos que haya rectificado su concepción política—estima, como su antiguo jefe don Antonio Maura, que España es una cuestión de orden público y que, como ha dicho Ortega Gasset en una famosa conferencia de hace diez años, su política se reduce a creer que el gran problema de España es el ministerio de la Gobernación, precisamente en lo que tiene de ministerio de represión?

No se canse el señor Alomar en hacernos creer que sus fantasías son la expresión exacta de la realidad nacional.

El señor Alomar es un grandísimo poeta; pero mira los problemas políticos desde la luna. Los hombres de la calle somos, sin duda, más prosaicos; pero queremos que la política actúe sobre una realidad. Sobre esa realidad de que en España—el propio señor Alomar ha tenido que reconocerlo—existe una formidable cuestión previa en el camino de su vida: la libertad.

Federico LANDROVE

Cosas nuestras

Con una ponderación de juicio muy estimable, LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao, ha publicado un editorial dedicado a comentar la actitud que los socialistas debemos adoptar en estas circunstancias políticas.

Solamente con la intención de restablecer la verdad de los hechos hacemos unas aclaraciones a lo que dice nuestro fraternal colega de Bilbao.

«En Vizcaya—dice LA LUCHA—existen las opiniones más distintas respecto a si la Ejecutiva del Partido ha interpretado bien o no los acuerdos de la reunión plenaria de marzo, y en todo caso si esos acuerdos, que pudieron responder a circunstancias ya desaparecidas, deben o no ser modificados en forma que expresen mejor la distancia a que debemos mantenernos del presente régimen político.»

Y en ese párrafo está el error. La Ejecutiva del Partido no ha intervenido ni directa ni indirectamente en la aceptación, por parte de los vocales obreros del Consejo de Trabajo, del cargo de consejero de Estado. Y si no ha intervenido ni de cerca ni de lejos en esa cuestión, ni la conoció antes de suceder, mucho menos se puede creer que lo ha hecho interpretando los acuerdos de marzo, que se referían a casos concretos, claros y categóricos, adoptados con la responsabilidad de los Comités Nacionales de la Unión y del Partido.

Más adelante dice LA LUCHA:

«Lo que en Vizcaya, sucederá en otros muchos sitios, por no decir en toda España. Se discute a la Comisión Ejecutiva. Los acuerdos del Comité Nacional se estiman, por unos, mal interpretados, y por otros, «insuficientes» para marcar la posición táctica que en estos instantes conviene al Partido.»

Es posible que los acuerdos de marzo sean «insuficientes»; pero repetimos que no han regido para este caso, ni la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores—no la del Partido—los tuvo en cuenta para autorizar a los vocales del Consejo de Trabajo a que hicieran la designación del representante obrero en el Consejo de Estado.

La Ejecutiva del Partido, por tanto, no puede ni debe ser discutida por un acto realizado por la de la Unión General, y aunque en ésta haya algunos camaradas que también forman parte de la del Partido, conviene aclarar bien las cosas y explicar a los afiliados lo sucedido tal y como ha sido.

Y conste que hacemos estas indicaciones reconociendo por anticipado la buena fe del error padecido por los amigos de LA LUCHA DE CLASES.

Trotsky ha sido ya destituido

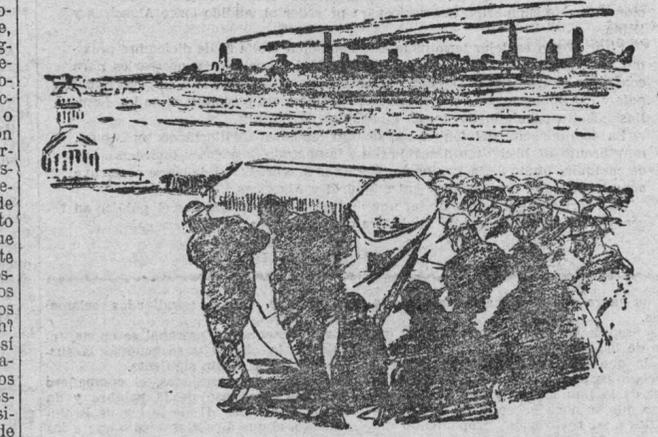
LONDRES, 27.—Noticias de Riga comunican que Trotsky ha sido ya destituido de su cargo de comisario de guerra.

Los sucesos de Cintruénigo

PAMPLONA, 27.—En el anunciado Consejo de guerra, que se celebrará hoy, por los sucesos de Cintruénigo, de los quince procesados, siete están acusados de agresión a fuerza armada; dos, de haber realizado actos tendenciosos a la agresión; y los demás, de haber tomado parte en el tumulto.—Lumiagos.

Los mineros de Carmaux

«El día ha sido demasiado pródigo en emociones. He necesitado de la calma de un día para ordenar y cribar las que han sacudido mi sensibilidad. No las podré olvidar. Han abierto un surco demasiado profundo en mi corazón las palabras de Herriot, los vivos de la multitud y, sobre todo, el magnífico revuelo de banderas rojas bajo el cielo de París. Parecían pájaros enormes y vistosos ansiosos de remontar el vuelo. El aleteo de las banderas sobre la muchedumbre enervorizada puso en el acto del traslado de los restos de Jaurès una nota de poesía nueva, rara, desconocida. Acaso fuera algo más que una insinuación el estremecimiento de las sedas rojas. Ello es que me sentí profundamente conmovido. Insisto: no olvidaré el suceso del domingo. París, el París



que alienta vigoroso y noble bajo la caparazón de ese otro París mezuquino en que se complacen los que vienen buscando placeres fáciles y emociones livianas, el París hecho de esfuerzos y de vigiliat, de emoción liberal y de emoción intelectual, la ciudad admirable, reservó para los restos de Jaurès su abrazo más vigoroso y para la memoria del mártir de la paz su más reverida admiración. Con un gesto, sencillo y magnífico un tiempo, levantó el nombre de Jaurès sobre la tierra de toda Francia. Fue entonces cuando, desbocando el corazón de la multitud, resonó imponente, estremecedor, un grito: ¡Abajo la guerra!, al que puso un fondo de curias futuras el grupo de trabajadores que en la rue Cujas cantaba «La Internacional».

Olvídemos eso, Cerrremos la puerta al caudal de recuerdos y detalles que piden el tributo de una expansión literaria. Atengámonos al propósito inicial. Queremos destacar de la ceremonia del domingo un detalle. Uno sólo. El de los mineros de Carmaux. Interesa que el lector lo conozca. Su ofrenda de cariño a Jaurès ha sido la más delicada y sencilla, y por lo mismo la mejor y más apetecible. Dichoso el que cuenta con devociones tan profundas y duraderas en el pueblo, cuyo corazón, tanto como generoso y fiel, es desconfiado y perspicaz! Dichoso; de él puede decirse que es un hombre y que su vida es eterna, porque de que lo sea se encarga el pueblo mismo, que transmite a sus hijos, con su sangre, sus afecciones más caras. Por eso es de tanta entidad la ofrenda de los mineros de Carmaux.

Jaurès vivió entre ellos. Les predicó el credo socialista; les modeló el alma; les hizo creyentes y soñadores. El verbo de Jaurès trocó en roja la negra sintonía de la vida de los mineros. La palabra les abrió un camino de luz, una senda de esperanza. ¡Divina palabra que tanto puedes! Merced a ella los mineros de Carmaux supieron de auroras y de crepúsculos, de colores y de luces. Jaurès, que vivió entre ellos, les humedeció el alma con efusiones ignoradas para templársela con el aseo que arda en el hogar de su pecho, abierto a todas las generosidades. En Carmaux no se ha olvidado el milagro. Jaurès alienta en cada uno de los mineros; vive en cada vida; palpita en cada corazón. Ciento ochenta mineros, ciento ochenta corazones llegaron a París escuchando los restos de Jaurès. El traje característico de la mina hacia fácil el reconocimiento. Desde que las cenizas fueron exhumadas, los ciento ochenta corazones han permanecido, de día y de noche, al lado del arca. Al paso de estos mineros por las calles de París la muchedumbre guardaba silencio, un silencio hecho de asombro y de admiración.

Entre ese silencio han avanzado en París los ciento ochenta corazones que el pueblo de Carmaux mandó a la ceremonia del domingo. ¡Fue un precioso ramillete de una fragancia única! En Carmaux las minas no dan flores; pero saben dar algo que vale más... ¡Almas y corazones!

Pierre D'ALGORRI

París y noviembre.

Asteriscos

¿Será...? ¿No será...?

«El Tebib Arrumís se ha encontrado en la calle de Alcalá, «la amante del sol de Madrid», con un héroe de la patria, «con la hidalga figura de Pepe Millán Astray, honra y prez de las armas españolas». Este encuentro casi providencial ha proporcionado ocasión a «El Tebib Arrumís» para escribir un artículo lleno de emoción.

El cronista, al encontrarse con su amigo, nota la falta de algo «sui generis», típico en él. Ello le lleva a vacilar, y acogido se pregunta: ¿Será...? ¿No será...? Parece; pero... Estas dudas del cronista no tienen aparente explicación después de afirmar que es con el propio Millán Astray con quien se ha encontrado en la calle de Alcalá; pero como nosotros reputamos a «El Tebib Arrumís» lo suficientemente serio para no ponerse a vacilar por cualquiere futea, damos de barato que sus dudas tienen alguna explicación ignorada por nosotros.

¿Qué le falta a Millán Astray? La voz no es. Su voz—escribe el cronista—es la de antaño, vibradora, rotunda, voz hecha para mandar y para que todos la oigan. La cara tampoco. «La cara es la de ayer, recia, varonil, de trazos bien definidos.» ¿Será el espíritu lo que le falta al bravo militar? No, no. «Su espíritu, el de siempre, el del hombre que pone en todo el corazón y la alta y sana idealidad de ser buen hijo de la patria.» No acertamos qué es lo que le puede faltar al amigo de «El Tebib Arrumís». Seguimos leyendo y... «Ya dimos con la falta!» A Millán Astray le falta un brazo. Justamente; le falta el brazo que, según noticiaron todos los periódicos, le fue amputado a raíz de ser herido en África.

Pero esto, aunque se moleste «El Tebib Arrumís», no puede ser motivo de dudas. Incluso los que no somos amigos del primer caballero de la Legión, sabemos que a éste le faltaba un brazo. ¡Ventajas de leer los periódicos, señor cronista!

Un telegrama de Branting en el homenaje a Jaurès

El presidente del Consejo de ministros de Suecia, camarada Branting, ha dirigido a Herriot, jefe del Gobierno francés, con ocasión del traslado al Panteón de las cenizas de Jaurès, el siguiente telegrama:

«Permitidme, señor presidente del Consejo, en nombre del Gobierno que tengo el honor de presidir, exponer nuestras sinceras simpatías en este día, ya que en vuestra calidad de jefe del Gobierno francés presidís la ceremonia por la cual nuestro gran Jaurès recibe de su patria reconocida los honores del Panteón.

Jaurès ha sido y será para el movimiento socialista internacional de nuestra generación el más potente portavoz de las aspiraciones, a la vez idealistas y realistas, de la clase obrera hacia un porvenir mejor para la Humanidad entera.

Su nombre brillará entre los más grandes en la historia de la evolución humana, como el de un eminente ciudadano, que fué honor de su patria y precursor de la fraternidad de todas las patrias.—Branting.»

Cuán poca cosa es el hombre si no puede elevarse sobre sí mismo.—DANIEL

Mañana

Número especial dedicado a las Juventudes Socialistas. ¡Propagad mucho nuestro diario!

Noticias de todas partes

Lyautey, en Rabat.
RABAT, 27.—El mariscal Lyautey ha visitado los colegios moros, hablando con los alumnos y solicitando su criterio acerca de los problemas que afectan al país. Después ha marchado el mariscal a Feza.

Terremotos en Turquía.
CONSTANTINOPLA, 27.—En la región de Adalyn Kasa liseder se han registrado temblores de importancia, destruyéndose varias viviendas por entero. Hay numerosas desgracias personales.

Herriot y Chamberlain.
PARIS, 27.—Ya está fijada definitivamente para el día 5 de diciembre la fecha de la entrevista entre los señores Herriot y Chamberlain, como ministros de Negocios extranjeros de Francia e Inglaterra, a fin de cambiar impresiones acerca de los problemas que afectan a ambos países.

Elecciones presidenciales en Austria.
VIENA, 27.—El 1.º de diciembre se reunirá el Consejo nacional y el federal de la República austriaca para proceder a la elección del presidente de la República. Se cree que será reelegido el doctor Stámsich, que actualmente desempeña el cargo.

Lo del general Nathusius.
PARIS, 27.—Un grupo de diputados nacionalistas franceses han acordado interpelar al Gobierno por haber indultado al general alemán Nathusius.

Vapor inglés que naufraga.
NAUEN, 27.—El vapor inglés «Hartley» se ha hundido a la altura de Portland. De la tripulación sólo se han salvado dos, pereciendo 17.

Se procesa a un ex ministro polaco.
VARSOVIA, 27.—Kucharski, ex ministro de Hacienda, ha sido procesado por conceder créditos como ministro que ha causado a Polonia una pérdida de dos y medio millones de pesetas.

Reducción del ejército francés.
PARIS, 27.—Un grupo de diputados de la izquierda presentará un proyecto de ley a la Cámara pidiendo la reducción del ejército en activo a la tercera parte de lo actual.

Reconocimiento del Gobierno chino.
LONDRES, 27.—El Gobierno de los Soviets ha ordenado a su representante en Pekín, señor Karakhan, que reconozca de hecho, pero no de derecho, al nuevo Gobierno chino.

El Japón también ha realizado dicho reconocimiento y enviado a Pekín representante diplomático.

NOTAS DEPORTIVAS

Otra vez el asunto Valderrama

El fallo dado por la Real Federación Española no nos convence.

Por fin el alto organismo que rige los destinos del fútbol español ha emitido su fallo con respecto al recurso interpuesto por el Real Madrid sobre su ex jugador Valderrama, asunto que ha dado más que saber que el invento de la radiotelefonía. Mucho extrañaba que la Real Federación tardase tanto en resolverlo; pero ahora nos damos cuenta de que ha tardado muy poco, si tenemos presente lo que ha tenido que escribir para resolver este famoso pleito.

La lectura del memorable documento ha de causar gran sensación, y el valiente que se lo lea merecerá la medalla del mérito futbolístico.

Todo para anular el acuerdo tomado por la Federación Regional Centro en su sesión del 7 de septiembre último, que por una mayoría de cuatro votos acordó levantar el castigo impuesto a Valderrama y autorizar al Racing para que este jugador pudiese tomar parte en el campeonato regional defendiendo sus colores.

Porque si bien es cierto que este muchacho firmó dos fichas—esto lo saben hasta en Belchite—, a la Federación Regional no llegó más que la firmada por el Racing, y si la Real Federación vio que el fallo de la Regional no era justo, debió comunicárselo en seguida de tomar el acuerdo y prohibir en absoluto, bajo su responsabilidad, que el Racing pudiera alinearse en sus filas a dicho jugador en partido de campeonato hasta que el fallo fuera conocido; esto debió ser a los pocos días; pero de ninguna manera pasados dos meses.

El fallo es injusto a todas luces; por lo menos a nosotros nos lo parece, y para demostrarlo vamos al asunto.

Según la Real Federación hay culpa, y es necesaria la correspondiente sanción. Convencidos de que la culpa se castigue; pero de ningún modo que el castigo sea acomodaticio.

Si el Racing Club no podía formar en sus filas a este jugador, por pesar sobre él la descalificación por unos meses, todos los partidos se deben considerar perdidos; de ningún modo repetirse, pues tal vez el único que debiera repetirse era el de la Gimnástica, en el que, por un olvido involuntario, figuró en el equipo gimnástico un

jugador antiguo que luego resultó que no tenía ficha en la Federación.

Esto de repetirse los partidos en que ha jugado Valderrama, es decir, algunos, porque tal vez por error de uno no se habla, es la postura más difícil de los miembros que componen la Real Federación.

El Racing, con Valderrama, ha jugado los siguientes partidos de campeonato: con la Gimnástica, con la Unión y con el Atlético; perdió el primero en el campo, ganó el segundo y perdió el tercero en el Stadium; éste, que jugó con el Atlético, no dice la Real Federación que debe repetirse; nosotros creemos que sí, puesto que está en el mismo caso que los demás; que en él ha tomado parte un jugador que había cometido una falta, que él fué el primero en reconocer, y que sobre él pesaba una sanción. ¿No es esto, señores directivos de la Nacional?

El fallo retrasado de la Real Federación ha de originar grandes protestas por lo injusto que a nosotros nos parece; encontramos muy difícil una solución armónica, ya que la Federación Regional Centro no queda en situación muy airosa que digamos, pues en la actualidad está constituida por algunos de los elementos que votaron en pro de que se levantase el castigo a Valderrama.

¿Continuará jugándose normalmente el campeonato regional madrileño? Mucho nos tememos que no; y esto es lo que lamentamos, que todas las temporadas, por unas u otras causas, surjan cosas que luego se arreglan en forma de pastel.

Aniceto GARCIA

El conflicto anglo-egipcio

Hacia la normalidad.

LONDRES, 27.—Según las últimas noticias que se reciben de Egipto, la situación en El Cairo tiene el aspecto normal.

De las conferencias entre Allenby y Ziwar bajá, este último ha reconocido el derecho de Inglaterra a proteger a los extranjeros en Egipto.

El Gobierno egipcio está dispuesto a todos los sacrificios en bien del país y a reprimir los desórdenes.

Dadas estas manifestaciones se considera el conflicto casi resuelto.

El rey Fuad ha aconsejado que se cumplan las órdenes del nuevo sirdar.

Las autoridades británicas de El Cairo han detenido a varias personalidades y la vigilancia es muy estrecha para proteger a los altos funcionarios ingleses.

La impresión es que se va a la normalidad, pero aceptando las condiciones humillantes de Inglaterra. Y esto pudiera algún día tener sus consecuencias.—Roberts.

Manifiesto laborista contra el Gobierno conservador.

LONDRES, 27.—Ante la situación creada por la actitud del Gobierno de Baldwin en los sucesos de Egipto, se ha reunido el Comité director del Partido laborista y acordado publicar un manifiesto mostrando su disconformidad con lo hecho por el Gobierno conservador.

«La ocupación de Egipto—dice el manifiesto laborista—ha sido debida en sus comienzos a razones de carácter financiero y estratégico. No tiene más base moral que la ocupación de Bélgica por Alemania obedeciendo a causas militares. El pueblo egipcio tiene perfecto derecho a registrarse por sí propio.»

El Partido pide que la cuestión del Sudán sea sometida a la Sociedad de las Naciones y que se desarrolle una política que permita a este país dentro de poco tiempo estar en condiciones de gobernarse por sí mismo. También pide los laboristas que se convoque una Conferencia angloegipcia destinada también a solucionar la cuestión del Canal de Suez. Dicha Conferencia sería celebrada por la Sociedad de las Naciones como cuestión que interesa a todas las vías de navegación del mundo.—Roberts.

Cordero, en Vizcaya

BILBAO, 27.—Ayer llegó el compañero Manuel Cordero con objeto de realizar una intensa campaña de propaganda sindical por la provincia.

En el Coliseo de Albia se ha celebrado la fiesta anual organizada por la Caja de Ahorros Municipal para premiar a los maestros que más se han distinguido en las prácticas del ahorro del niño.

Han pronunciado discursos los señores Artola y Majua, director de la Caja y alcalde de Bilbao, respectivamente. El coro infantil cantó con mucho gusto varias obras. Al final se proyectaron varias películas.

El conductor de Beñosa, Melitón Beraza, ha denunciado a las autoridades que una antigua sirvienta le ha sustraído 600 pesetas, producto de varias misas. El conductor no confía en los milagros de la virgen.—LA LUCHA.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Reunión de los Tribunales obreros ferroviarios

LA DEL CONSEJO SUPERIOR

Ayer y anteayer se ha reunido este organismo con objeto de discutir distintos dictámenes presentados por las Secciones que lo componen.

En la primera sesión se discutió una propuesta de la Comisión nombrada al efecto sobre solicitud de la Compañía de Madrid Zaragoza a Alicante para hacer una emisión de obligaciones para atender a los gastos que se han de ocasionar en los años 1925 y 1926 por obras en curso de ejecución y contratos de adquisición de material móvil.

Fue aprobada una propuesta favorable limitando la negociación a los títulos necesarios para las necesidades de 1925 y estableciendo la previa autorización para negociar el resto, si fuese necesario, para 1926.

Nuestro compañero Anibal Sánchez votó en contra, por entender que la Caja ferroviaria del Estado es la llamada a realizar esta operación de crédito, que así pesaría menos sobre la tarifa y en un plazo más largo.

El señor Gil Clemente también votó en contra y presentó voto particular, por estimar que antes de acceder era necesario fijar el valor del establecimiento para su ingreso en el régimen y ver si la Compañía tenía o no medios para atender a estas necesidades sin apelar al crédito.

Se examinó después una propuesta sobre petición de la Empresa de M. Z. O. V. sobre la reducción de anticipo, que fué desechada.

Después se aprobaron varias propuestas acerca de admisión en el régimen y fijación de sus valores, haciendo algunos votos varias observaciones a tener en cuenta para la fijación definitiva, ya que la actual es sólo provisional, según dispone el régimen.

Con motivo de esta fijación de valores surgió una discrepancia sobre la forma de apreciar algunos elementos de los que han de constituir estos valores, y el señor Mateanz hizo una propuesta encaminada a que el Consejo deliberase acerca de cómo ha de interpretarse en esta parte el Estatuto. Así se acordó, quedando pendiente de discusión por lo avanzado de la hora.

En la sesión de ayer se puso a discusión un dictamen de la Sección de Explotación Comercial proponiendo las instrucciones de detalle a que han ajustarse las Compañías para hacer la liquidación de los aráos que con sus agentes tengan provenientes de la implantación de la jornada de ocho horas.

La Delegación de los usuarios presentó una enmienda proponiendo quedase en suspenso la discusión del dictamen hasta que se aclarase si procedía o no el abono de estos aráos y la aplicación de la jornada en el sucesivo, anticipando su juicio de que no procede ninguna de ambas cosas, porque la industria no podría soportar la carga que significaría para las tarifas.

La representación obrera expuso que uno de los elementos de juicio para conocer lo que se gravaría la tarifa por este concepto es precisamente saber cuál es la cifra de la liquidación, y para ello lo primero que se debe hacer es no poner obstáculos a su realización, proponiendo que se suspenda la discusión de las instrucciones para hacerla.

Respecto a otros puntos de la enmienda de los usuarios, manifestaron nuestros compañeros que, por su parte, no se encontraba ningún inconveniente para una revisión de las condiciones de trabajo y de todo cuanto a los trabajadores ferroviarios se refiere y al examen comparativo con las demás naciones, afirmando que si se trataba de emporar estas condiciones y de reducciones de personal o de salarios, los primeros que habrían de oponerse son los que tienen responsabilidad por la gestión de la industria del transporte férreo, porque nadie mejor que ellos sabe que es irrealizable sin grave perjuicio de la propia industria.

Sobre la enmienda recayó una extensa discusión, en la que intervinieron todas las representaciones y repetidas veces nuestros representantes, consumiendo en ella toda la sesión, y presentando los usuarios una propuesta de no haber lugar a deliberar sobre el dictamen, y puesta a votación, fué rechazada por doce votos contra cuatro, acordándose discutir el dictamen en la sesión de hoy.

Los obreros ganan una votación en el Tribunal Ferroviario de M. Z. A.

A las cinco de la tarde del 26 del actual se reunió el Tribunal regional del Trabajo Ferroviario de la Compañía M. Z. A. en el local facilitado por la Empresa en sus oficinas de la calle del Pacifico.

Era el objeto de la reunión discutir y fallar la reclamación formulada por los agentes y obreros del servicio de movimiento que prestan sus tareas en la estación de clasificación que dicha Compañía ha creado en el Cerro Negro, a más de cinco kilómetros de distancia de Madrid-Atocha.

Estos agentes reclamaron a la Compañía la mitad de los gastos de viaje que la misma paga a sus agentes cuando los envía a prestar servicio fuera de su residencia, por tener en cuenta que en este caso se les facilita el regreso para que permanezcan y descanse en su domicilio. La Compañía les ofreció 50 céntimos por día y agente; no se conformaron, y reformó la oferta la Empresa asignando 50 céntimos al personal subalterno, 75 a los factores que trabajan ocho horas y una peseta a estos últimos cuando tengan la jornada de doce horas.

Tampoco satisfizo esta segunda oferta al personal, y así lo expresó a la Compañía, al propio tiempo que, cumpliendo los requisitos que exigen el real decreto de 23 de diciembre de 1923 y real orden del 27 del mismo mes, solicitó la reunión del Tribunal regional. Convocado y reunido éste, entró de lleno a discutir el asunto.

Nuestros camaradas de representación obrera en el mencionado Tribunal defendieron la petición de sus representantes con todo el cariño y entusiasmo que la justicia de la causa merecía; la representación de la Compañía se opuso a todo trance a la concesión, aduciendo razones de tan poca consistencia y falta de justicia como considerar la estación del Cerro Negro como una dependencia de la de Madrid.

Puesta a votación la petición fué ganada por mayoría de votos.

Con la Compañía le hizo el vocal secretario, ingeniero de Obras públicas don Jaime Lloréns, y con los obreros el vocal usuario señor Martínez Angel y el señor presidente del Tribunal.

Indudablemente es un triunfo muy apreciable el obtenido por la representación obrera en el Regional de M. Z. A., precursor de otros venideros, ya que ahora, como siempre, nuestros compañeros en estos Tribunales sólo defenderán causas justas y siempre se comportarán como ahora, con la equidad y el buen juicio y alteza de miras de que vienen dando pruebas allí donde actúan en defensa de los intereses de los trabajadores.

EL TRIBUNAL REGIONAL DEL NORTE REANUDA SUS SESIONES

Este Tribunal había sido convocado para el día 24 del corriente con el fin de tratar del abono de los derechos pasivos a los agentes que sean llamados a filas, según previene el artículo 11 de la ley de Reclutamiento militar, y de la supresión de los exámenes para empleados principales, por entender que estos exámenes no conducen a nada práctico, ya que los agentes que sufran este examen siguen desempeñando el mismo trabajo que antes de ser examinados.

La representación obrera, y en su nombre los compañeros Lecea Salzman, González y Cagigas, piden se suspenda la reunión para tener conocimiento con el de-

mer regimiento de ferrocarriles, el cual es favorable a la pretensión obrera.

La representación patronal niega el derecho que reclaman los agentes, y dice que la ley se refiere a perjuicios evitables, poniéndose a votación, perdiendo ésta la representación obrera, que en su día recurrirá ante el Tribunal central, haciendo constar el compañero Hernández que se abstiene de votar y explica su actitud diciendo que insiste que el Tribunal no puede votar la interpretación de la ley, rogando a la presidencia consiente así en acta.

Se pasa a discutir la supresión de los exámenes para empleados, en cuyo asunto toma parte toda la representación obrera, aduciendo poderosísimas razones, que se estrechan con la negativa sistemática de la representación patronal, siendo rechazada por mayoría de votos.

Tiene la representación obrera, una vez más, que exteriorizar su más enérgica protesta contra la actitud del representante usuario. Nosotros no pretendemos que vote a nuestro favor en todos los asuntos que en el Tribunal se suscitén; pero no es posible creer que entre los asuntos discutidos que pasan de 20, no tengamos en ninguno razón, máxime cuando entre ellos los hay solamente de índole moral, que en nada afectan a la situación económica de la Compañía.

La posición del representante usuario debe ser de imparcialidad, orientándose con las opiniones de los distintos representantes en el Tribunal y dando su voto, meditando antes la responsabilidad que contrae; pero nunca presentar posiciones en contra de las obreras, porque no es esa su misión.

GABAN SESEÑA

de 50 a 250 pesetas, preferido por su elegancia, economía y gran resultado, sólo se vende en CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11.

Capas españolas

herdadas a mano y del nuevo modelo GOYA, patentado por esta casa, de 100 a 600 pesetas.

Bellezas del régimen burgués

Agencia clandestina de emigración.

MÉRIDA, 27.—Ha sido descubierta una agencia de emigración clandestina, dirigida por el aguacil del Ayuntamiento de Quintana de la Serena, Raimundo Sánchez.

Este individuo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.—Corresponsal.

Un herido grave.

ALMERÍA, 27.—Presenciando el espectáculo en el café cantante Lion d'Or Francisco Fernández Alonso fué agredido por un individuo llamado Miguel Aguila, que le produjo una herida grave en un cuabillito.—G.

Un suicidio.

PUNTEARENAS, 27.—Se ha suicidado en esta la esposa del escritor don Rogelio Rivero, arrojándose desde un balcón a la calle.

Se dice que tomó tan fatal determinación a causa de disgustos familiares.—C.

Anciano sepultado.

HUELVA, 27.—En la barriada del Polvorín quedó sepultado en un almiar de paja el anciano Francisco García Cordero.

Cuando la familia acudió en su auxilio, extrañada por la tardanza del anciano, éste estaba a punto de perecer.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la pierna derecha y síntomas de asfixia.—C.

Una agresión.

AVILA, 27.—En Navas del Marqués fué agredido en su propio domicilio el vecino Cirilo Quirós, a quien un desconocido golpeó con un palo en la cabeza, produciéndole heridas graves.

Ha sido detenido un sobrino del agredido, a quien se supone autor de la agresión.—I.

Muerte por atropello.

BARCELONA, 27.—Antonio Artigas ha sido atropellado por un automóvil, que le fracturó seis costillas.

En el Hospital Clínico, adonde fué conducido, falleció horas después de ocurrido el accidente.—C.

Un timo.

LOGROÑO, 27.—Por el procedimiento de las misas se fueron timadas a un vecino de Viana 1.000 pesetas.—R.

Información de provincias

De colaboración.

MATARO, 27.—Nuestro corresponsario Consejo fué nombrado concejal corporativo por el gobernador civil, pero ateniéndose a los acuerdos de la Unión y del Partido se negó a aceptar el cargo.—C.

Muerto por un tranvía.

LA CORUNA, 27.—El coronel retirado de artillería don César Español fué arrollado por un tranvía en el Cantón Grande, cuando atravesaba la calle, sin darse cuenta del peligro que corría. La muerte fué instantánea.—L.

Escasez de aceite.

CAZALLA, 27.—Empieza a notarse la escasez del aceite de venta al detall. Son muy pocas las tiendas que lo venden, y esas pocas se burlan de los precios de la casa, so pretexto de que tienen que traerlo de Guadalupe. Nadie se explica esta carencia de aceite, pues en Cazalla se producen miles de arrobas, existiendo por ello gran indignación entre el vecindario.—S.

Embustros en malas condiciones.

VALENCIA, 27.—En el barrio de Cantarranas, del Grao, se ha descubierto una fábrica de embustros clandestina, incendiándose los dependientes del Municipio de gran cantidad de géneros en malas condiciones para la salud.—Irazo.

Vida cooperatista

El Partido cooperatista inglés.

Le Co-operative Party, que ha ido unido con el Labour Party en las pasadas elecciones inglesas, se ha presentado a los electores de la Gran Bretaña en una decena de circunscripciones. Como se sabe, en el anterior Parlamento tenía seis diputados.

Entre las diez circunscripciones por las que han luchado los cooperadores se encuentran Moseley, Leeds, en la que libró batalla la excelente propagandista de la Cooperación Edna Penny; Bradford, Paisley, Birmingham y Edimburgo.

La acción política de los cooperatistas ingleses va en un todo de acuerdo con ese gran movimiento socialista de la Gran Bretaña, representado por el Partido laborista, hasta el extremo de que en una lucha general contra el capitalismo solamente en el detalle de la organización se puede advertir la diferencia que puede haber entre un militante cooperatista y un militante socialista de la Sociedad Fabiana o de la Federación Social Democrática.

El Independent Labour Party, los Trade-Union y el Partido Cooperatista son las partes de un todo tan grande cual es el movimiento liberador de los trabajadores que luchan abiertamente en el país más tradicional del mundo contra las fuerzas coligadas del capitalismo.

En Flandes.

Por todo este país, la cooperación está realizando una verdadera inversión.

En Bieghem, la Cooperativa de Velveghem se propone construir una Casa del Pueblo sobre el terreno que acaba de adquirir.

En Sleydine, pequeña localidad de la costa de Gante, los trabajadores, desandando también tener su Casa, compraron un terreno. Pero después de realizada la compra se encontraron con que no les quedaba un solo «sou» (moneda de cinco céntimos).

Esta dificultad ha sido aliviada por los brazos trabajadores de Sleydine, construyendo ellos mismos su local después de sus horas de trabajo.

Y lo más particular es que la casi totalidad de los compañeros asociados son tejedores, lo que no ha impedido que desmonten, hayan construido paredes y colocado techos, pues para ello contaban con la buena voluntad y la dirección de dos camaradas albañiles.

La fábrica cooperativa española de pastas para sopa.

Las ventas realizadas por esta entidad en el pasado mes de septiembre, comparadas con las de igual mes del pasado año, ofrecen el siguiente resultado:

En 1923, las operaciones fueron de pesetas 12.651,88, y en 1924 de 16.643,65, habiendo, por lo tanto, una diferencia en más de 3.991,77 pesetas.

Han ingresado últimamente como asociados de esta fábrica las Cooperativas de Teyá (Sindicato Agrícola), «La Vanguardia Obrera» de Barcelona, y «La Portorriqueña» de Matard, y como consumidores, «La Previsora» de Barcelona, y «La Auxiliar Obrera» de Olot.

En grave estado fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.—C.

Victimas de la codicia patronal

Obrero herido grave.

BARCELONA, 27.—Trabajando en una obra que se está construyendo en la calle de Muntaner, se cayó desde un andamio el obrero Antonio Buvé, fracturándose la base del cráneo.

En grave estado fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.—C.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y garage: Trafalgar, núm. 23. Teléfono 4.344. Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 15. Teléfono 5.477. MADRID

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-304

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPOCHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

FABRICA DE GORRAS Y FILAS DE SOMBREROS Y BOMBS

Grandes novedades.

CASA YUSTAS

30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

¿Queréis tener dinero y llevar hora fija?

Arreglad vuestros relojes o comprad otro en casa de ANTONIO SAEZ, Toledo, 70, que, además, regala el Gordo de Navidad.

¡GUERRA A LA GUERRA!

PROPAGANDA PACIFISTA

Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido cardeles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios:

Carteles murales (96 por 70), cada uno... 1,50 pesetas.
 Tarjetas postales, cada una... 0,20 —
 Insignias para la solapa, cada una... 0,25 —

Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo

El Socialismo en los campos

EN ASTURIAS

Importancia de una Asamblea

La Asamblea celebrada el domingo, 15 del presente, en Oviedo, por el Sindicato de Agricultores Asturianos, como oportuno hemos anunciado, demostró bien claramente la razón que tienen los campesinos de esta región cuando reclaman de los Gobiernos la concesión de determinadas medidas que puedan favorecerles. Es sumamente crítica y angustiosa su situación económica para que se pretenda negar o desoir sus demandas.

En períodos normales, cuando el trabajador del campo, después de un rudo trabajo, puede recoger los frutos que la naturaleza le ofrece, ya el malestar de las familias labriegas es de ordinario penoso y apurado, imaginemos lo que será, cuánto más agudamente trágica se presentará la situación del campesino cuando las lluvias extremadas o las sequías pertinaces, como la ocurrida este último verano en Asturias, destruyen en absoluto las cosechas o agostan prematuramente los frutos del campo. Entonces el malestar tradicional de los campesinos se traduce en trágico escenario de dolores, ruinas y desesperación.

Por desconocimiento absoluto de las circunstancias en que vive el labriego, se cree generalmente que la vida en los campos asturianos es un cuadro vivísimo de virginal poesía y que sólo éntonces bienestar se halla por doquier. Se ha dicho que el pequeño labrador o el colono asturiano, con sus apariencias de vida independiente, han llegado a ver convertidos en realidad sus anhelos de mejoramiento económico y sus deseos de verse en la vida social convertidos en seres libres de la explotación de los capitalistas. Nada, por desgracia, más lejos de la verdad.

Si el campesino asturiano no está sometido a un régimen de salario como el andaluz o el extremeño; si no tiene, como el de estas regiones del latifundismo, períodos de crisis y de paro, hallase constantemente sometido a las garras del usurero, a quien se ve forzado a recurrir en momentos de apuro para que le auxilie económicamente, o sujeto a los caprichos de los almacenistas, que le aumentan los precios de los artículos de primera necesidad, o a las vejaciones del dueño de la tierra, al que ve como que le sube la renta cuando ve que la pequeña parcela que lleva en arrendamiento, gracias a sus esfuerzos y sinahorros, mejora en las cosechas y en los frutos.

No es tan próspera ni tan halagüeña la vida de estos labradores, aunque la pinta con los trozos más vigorosos del optimismo. Son víctimas, como todos los explotados del campo y de la ciudad, de la avaricia de los grandes capitalistas, de los poseedores de los instrumentos de trabajo; y cuando se oyen los lamentos de estos compañeros, cuando se les ve pedir a los Poderes públicos, a las autoridades, algo que mitigue su situación, el deber de todos es escucharlos y atenderles, y el deber nuestro, el de los trabajadores de la industria, es apoyarlos en sus demandas, prestarles la debida solidaridad, dando calor y entusiasmo a sus peticiones y procurando al mismo tiempo, con nuestra experiencia y nuestro hábito de lucha, que sus esfuerzos y ansias de mejoramiento lleven a un camino recto y acertado sin que se desvíen en su marcha decisiva, procurando que no intervengan elementos caciquiles y burgueses, que a menudo se les ofrecen con la máscara de la hipocresía y con la falacia de palabras engañosas, a defender sus intereses y su mejoramiento económico.

El enemigo más potente de la clase trabajadora, el que ha enraizado más vigorosamente, el que se cree más poderoso y dominante, se asienta en el campo, donde vive como amo y señor absoluto, donde juega caprichosamente con los ciudadanos y con los Tribunales, donde engaña al Estado, defraudándole, ya que contribuye a las cargas públicas como lo viene en gana, para lo que cuenta con poderosos valedores y suficientes influencias para lograrlo. Contra estos elementos tan poderosos tiene que luchar el campesino, y se observará lo durísima que ha de ser la lucha que mantiene el labrador por su mejoramiento al enfrentarse con tales enemigos.

Repeto, pues, una vez más que el deber de todos nosotros, de la organización obrera en general, es recoger sus aspiraciones, y dándoles forma positiva, ayudarles a que sean pronto convertidas en algo tangible y duradero. La Unión General de Trabajadores lo ha hecho ya, y tan acertadamente, que ningún organismo sindical de España, ni los que se titulan de revolucionarios—que en promesas y en programas nunca se han quedado cortos, pero que jamás han pasado de ahí—, ni menos aun las organizaciones católicas-sociales, que en sus proyectos y amagos de reforma agraria apenas han tocado la epidemia de la vida del campo, sin atacar decidida y valientemente la estructura y constitución del régimen de la propiedad rural, origen de todo el malestar de los campesinos y eje alrededor del cual gira todo el engranaje de la vida agraria.

Las soluciones, tan admirablemente acertadas, de la Unión General de Trabajadores, han servido para que los campesinos de Asturias, como los de otras regiones del país, hayan acogido con cariño y se agrupen en Sindicatos profesionales para defenderlas y procurar que pronto se conviertan en realidad. Del esfuerzo que estos camaradas ponen en la obra, de las batallas que han sostenido para consolidar su organización y para impedir que los grandes terratenientes destruyesen las Sociedades creadas y al mismo tiempo que los señores de la tierra, en los contratos de arrendamiento, impusieran a sus colonos leoninas y tiránicas condiciones se ha declarado varias veces en las columnas de EL SOCIALISTA, y en ellas se habrá visto que sí durísima ha sido multitud de veces la pelea, los resultados obtenidos han impedido que los explotadores de la tierra doblegasen a su capricho las voluntades y deseos de los labradores. Dónde haya una organización agraria—si bien es verdad que las acometidas del capitalismo por destrucción menudean, unas veces solapadamente y otras francamente cuando aquella está

bien orientada y dirigida, y cuando en su seno entran elementos caciquiles para sembrar entre los campesinos la semilla de la desconfianza y de la envidia—, donde existe una organización de campesinos, repetimos, hay la seguridad de que serán respetados en sus derechos y la certidumbre de que sus aspiraciones serán atendidas y logradas.

El Sindicato de Agricultores Asturianos tiene en su historia muchos y diversos conflictos, planteados unos en defensa del derecho de asociación y otros muchos para que las condiciones de trabajo de los campesinos fuesen todo lo humanitarias que el presente régimen social permite. Dichos conflictos han salido victoriosamente, dando siempre en todos los casos de que a los votos de la burguesía, sabe contestar serenamente, sí, pero con energía y con entusiasmo a sus ofensivas.

En la actualidad sostiene muchos litigios con los terratenientes y dueños que pretenden aumentar las rentas abusiva y descaradamente, y en la Asamblea provincial celebrada en Oviedo el día 16 del presente los labradores organizados han mantenido firmemente el propósito de continuar luchando contra los terratenientes. Están dispuestos a entrar en negociaciones con ellos, que nunca ha sido norma de los campesinos la intransigencia en la táctica, ni la presentación de fórmulas cerradas, pero han demostrado siempre, y en todas ocasiones, que en sus derechos no se dejan atropellar. Si es necesario requerirán a la primera autoridad de la provincia para que ésta cite a terratenientes y colonos, a foristas y forrarios, para que se busque una fórmula armonizadora que ponga, de momento, solución al problema de la cuantía de las rentas. Pero lo que afirmamos rotundamente, una vez más, es que los labradores de Asturias en sus luchas sabrán mantener dignamente sus principios.

De otras peticiones se ocupa el Sindicato de Agricultores, y entre las más importantes figura la última que ha dirigido al Gobierno, pidiéndole que importe, libre de derechos arancelarios y contratando con una Compañía naviera la rebaja de fletes, maíz argentino, que pueda remediar, por lo menos en parte, la situación creada a los labradores de Asturias por la sequía pertinaz de este último verano.

Creemos que esta petición será atendida por el Gobierno, porque no supone privilegio alguno para una clase determinada, de lo que los labradores están muy lejos de reclamar, ni tampoco supone pérdida económica para los intereses de la nación. A esta petición que se dirige al Gobierno por los labradores asturianos, acompaña la solicitud del restablecimiento de la parte de la llamada ley de Sindicatos agrícolas de enero de 1906, que se refiere a la importación en beneficio de los Sindicatos de maquinaria agrícola, semillas y abonos químicos. Al parecer, alguno de los Tratados comerciales de estos años, ultimados por el Gobierno español con otros países, suprimió la vigencia de esta ley en la parte que hemos señalado.

Los caracteres de las luchas que mantiene el Sindicato quedan señalados a los lectores de EL SOCIALISTA, viéndose que aquella es bien dura. Mas la tenacidad y el entusiasmo que ponen en ella los labradores de esta región nos hace abrigar la esperanza, mejor dicho, afirmamos en la creencia de que continuando como hasta ahora, con el mismo ardor, saldrán victoriosos en sus demandas.

Juan A. SUAREZ

Oviedo.

Cómo viven los labradores de Galicia

Escribo estas líneas para contribuir a la labor que otros compañeros vienen haciendo desde las columnas de EL SOCIALISTA a fin de despertar las conciencias de los labradores gallegos e impulsarlos por el camino de la organización.

Galicia es la región de España donde mayor número de analfabetos existe, donde se da un crecido contingente de emigración, pues mientras Galicia está dominada por el caciquismo sus hijos no tendrán otro remedio que emigrar en busca de otras tierras donde puedan vivir libres del caciquismo que aquí les oprime y donde puedan adquirir la cultura que aquí se les niega.

El que suscribe ha nacido en una escudada aldea de Galicia, hijo de unos pobres labriegos, y puede dar una idea de como se vive en esta región. Yo, como todos o casi todos los campesinos gallegos, nunca supe lo que era ir a una escuela. No he sentido la felicidad de pasar los años de mi infancia en un colegio. ¿Por qué? En Galicia, en cada uno de sus Ayuntamientos, hay una escuela de niños y otra de niñas. Si para unos queda corta, para la mayoría quedan lejos; para algunos hasta ocho kilómetros de distancia. Los caminos son verdaderamente intransitables; no hay carreteras, y los niños no pueden ir a la escuela porque quedarían enterrados entre el barro. ¡Y qué padres son los que mandan a sus pequeños a la escuela en estas condiciones! Así van creciendo los niños sin aprender a leer y escribir. Con estos antecedentes ya puede suponer el lector como se vive en Galicia.

Ahora bien: si los campesinos gallegos quieren redimirse del yugo que los oprime, tienen que acogerse a la mano protectora que les tiende la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Hace falta que los campesinos gallegos se propongan librarse del caciquismo; que dispongan a intervenir en la vida política, desde donde se puede actuar para mejorar la vida general de los pueblos. Este es el camino que deben seguir los campesinos gallegos si quieren librarse de las ligaduras que les sujetan al cepo del siglo.

Ramón SUAREZ

El Ferrol.

"Medicina blanca y medicina negra"

Prólogo y traducción del doctor Alfonso PRECIO: DOS PESETAS LIBRERIA LUQUE—CORDOBA

Un pueblo pobre que debería ser rico

La villa de Bornos era víctima en 1535 de las vejaciones y rapacidades de don Fadrique Enrique de Rivera, marqués de Tarifa. El disgusto del vecindario estaba justificado. En primer lugar, teniendo y poseyendo la villa de Bornos una fuente de la cual se aprovechaban los vecinos para regar sus huertas y otros servicios, el feudal se había apropiado de ella, construyendo seis molinos, y prohibiéndoles que regasen si no le pagaban el correspondiente canon. En segundo lugar, teniendo la dehesa de la villa el marqués había tomado de ella ocho caballerías de tierra, que arrendaba, prohibiendo además que los vecinos pudiesen llevar sus ganados a dicha dehesa, a no ser que tuviesen arrendadas algunas tierras del magnate. En tercer lugar, teniendo la villa de Bornos las dehesas del Lecho y de la «Sanguijuela», el marqués había tomado cuatro caballerías de cada una, arrendándolas, y prohibiendo que pastasen en dichas dehesas los ganados de quienes no tuviesen arrendadas tierras de dicho señor. Además, siendo los términos baldíos de la villa para el uso común de todos los vecinos, desde tiempo inmemorial, el prócer había mandado que ningún vecino que no le hubiese tomado tierras en arrendamiento pudiese llevar más de veinte ovejas a pastar en los baldíos. Asimismo, no pudiendo llevar el marqués más de veintiséis fanegas de pan de cada caballería—sesenta fanegas de tierra— aumentó la renta en nueve fanegas de trigo por cada caballería. Igualmente, perteneciendo a la villa la renta de la canchicaría y la de la menesteraría, el feudal se las había apropiado, desposeyendo de ellas a los vecinos. Para colmo de desdichas, como los oficiales de la villa eran criados del señor, gastaban los propios en servicios que interesaban al mismo. Todo esto sin contar otros linfites agravios, molestias y gravámenes. Por todo lo cual, la villa de Bornos demandó, con fecha 13 de abril de 1535, ante la Audiencia de Granada, a don Fadrique Enrique de Rivera, marqués de Tarifa y adelantado mayor de Andalucía.

Estamos en pleno siglo XX y todavía pesa, cual losa de plomo, sobre el pueblo honrado y trabajador de Bornos el feudalismo medieval. Y mientras sale todos los años un río de oro para la Casa real, la clase obrera vive en la mayor miseria, emigrando muchos centenares de trabajadores a los términos de otros pueblos en busca de un pedazo de pan, cuando en el término de Bornos debería haber pan y trabajo para todos.

El marqués de Tarifa, al contestar la demanda de la villa de Bornos, en 1535, dijo que el lugar de Bornos fue antiguamente un castillo roquero, donde no había vecinos, ni pueblos, ni otros moradores, ni gente, sino la que sus predecesores tenían para la defensa de los cruces, a la cual daban sueldo... Para que la verdad histórica brille con todos sus fulgores, recordemos lo que dice el paciente historiador e investigador incansable don Miguel Mancho Olivares, quien afirma que, reconquistada la ciudad de Arcos de la Frontera el año 1164, el pueblo era el héroe anónimo que arrojaba la muerte en los combates con los moros, dueños de las sierras y estribaciones de la península; que el pueblo vivía intranquilo, sin tener tiempo para otra cosa que para guerrear; que los ricos—hombres, «los adelantados», los merinos de la frontera, «los que más tarde habían de ser títulos de Castilla y varias veces grandes de España, habitaban en las ciudades populosas, gozando de todos los bienes que da la fortuna y la paz, arrebatando al verdadero servidor de la patria, que centinela avanzaba velaba por la seguridad de todos, el premio debido a sus servicios». Y añadió que «Bornos fué arrebatado por la codicia de los Afán de Rivera, sucesores de los Arias de Cádiz y antecesores de los actuales Medinaçeli; y todo el término de Espera usurpado por los Ponce de León, que cuando llegaron a ser duques de Arcos llevaron hasta el último límite sus despojos».

Hoy los sucesores de los adelantados también viven en las urbes populosas, gozando de todos los bienes que da la fortuna y la paz, arrebatando a los verdaderos servidores de la patria, a los que riegan los campos con su sudor y con su sangre, el producto de su honrado trabajo. Un feudalismo ha sucedido a otro feudalismo. Hay que acabar con todos los feudalismos.

Antonio ROMA RUBIES
VOCES DE GALICIA

El próximo concurso nacional de ganados

La Asociación General de Ganaderos ha fijado la fecha para la celebración del quinto concurso nacional de ganados, avicultura, industrias derivadas y maquinaria, cuyo importante acto se celebrará durante el mes de mayo del año 1926, en Madrid.

Aun cuando la fecha parezca a simple vista bastante lejana, a nosotros antojámonos demasiado próxima si se considera que un acto de las proporciones del referido requiere una preparación lenta y bien estudiada si ha de ser eficaz y ha de rendir los beneficios que demanda el interés nacional.

No vamos a estudiar en todos sus detalles la significación de estas manifestaciones de la riqueza agropecuaria del país, que la tarea sería superior a nuestros escasos conocimientos; pero los hechos presentados de cuantos actos se han celebrado en Madrid con motivo del cuarto concurso nacional de ganados, hemos podido apreciar muy a cerca que a los ganaderos provinciales—vamos en este caso a referirnos a los de Galicia, con los que hemos convivido diariamente en esa ocasión—cuya concurrencia resulta tan costosa y llena de dificultades, no les compensa, aun obteniendo premios todos los concursantes, los sacrificios que se imponen al abandonar su casa y sus tareas por un largo período de tiempo.

Conste que al hablar de compensaciones no nos referimos a las de orden económico, toda vez que a la mayoría de los concursantes gallegos el viaje a Madrid y los premios obtenidos le han sabido a gloria. Al decir que los beneficios no compensan los sacrificios nos referimos a aquellos en orden a las enseñanzas que en esos certámenes deben obtener los concursantes sobre agricultura, ganadería, etc., pues para nosotros significa mayor causal de riqueza la adquisición de conocimientos sobre todos los problemas de orden práctico que atañen al campo que la obtención de peseta más o menos en los concursos, que, por lo que afecta a Galicia, por desgracia, no han de contribuir al mejoramiento de sus razas ganaderas ni a perfeccionar sus rudimentarias prácticas agrícolas.

Quiere decir lo expuesto que seamos contrarios a la celebración de estos concursos nacionales de ganados? Muy lejos de eso.

Conocedores de los inmensos beneficios que esta clase de concursos han aportado a la ganadería de países tan progresistas como la Argentina y el Uruguay, por haber vivido allí muchos años y seguido muy de cerca el desarrollo y perfeccionamiento pecuario de esos países; conocedores igualmente del adelanto introducido en muchos establecimientos ganaderos de España desde el feliz momento que se llevó a la práctica la idea de celebrar concursos nacionales, regionales, provinciales y comarcales—adelanto apreciado en el último concurso nacional con relación a los anteriores—, sólo aplausos merecen esos torneos de progreso pecuario; pero nuestra intención al tratar de este asunto no es la de criticar, echando pelos en la leche, la celebración del concurso nacional de ganados que se anuncia, sino la de obtener de él, si esto es posible, el mayor provecho para los agricultores y ganaderos de Galicia, dando ya por descontado, salvo mejor opinión de los técnicos, que la concurrencia de sus ganados a Madrid no rinde los frutos deseados.

Es necesario, pues, buscar otro medio más beneficioso para los intereses agropecuarios de Galicia—y al hablar de Galicia hacemos extensivo nuestro comentario a otras regiones en igualdad de condiciones—, que podría ser el siguiente: que la Junta provincial de Ganaderos, Consejo provincial de Fomento, Sindicato-Cámara Agrícola, la Diputación provincial—nos referimos ahora a la provincia de La Coruña—, Ayuntamientos, Sociedades y Sindicatos Agrícolas aportasen, cada organismo en la proporción que le fuese posible, sus recursos económicos, con los que se constituiría un fondo común. Hecho esto se calcularían los gastos que habría de ocasionar el viaje de ida y vuelta a Madrid y estancia en esa capital de un número de labradores y ganaderos elegidos por las entidades agrarias entre sus asociados o vecinos, según los casos, más estudiosos y amantes del progreso agropecuario de cada Ayuntamiento rural, procurando que ninguno quede sin representación, y mejor aun que cada parroquia pueda mandar su correspondiente delegado.

Formado así este núcleo de labradores gallegos, marcharía a Madrid bajo la dirección de un ingeniero agrónomo que más interés hubiese demostrado por los asuntos del campo y del inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, don Juan Ruf Codina, de cuyos excoelso méritos huelga hablar por ser tan conocidos en toda Galicia como en el resto de España; y ya en el local de la exposición los miembros de esta entidad, haciendo todos vida de campo, visitaría metódica y racionalmente cuanto de notable encerrase dicha Exposición en ganados de todas clases, instalaciones, maquinaria agrícola; asistirían a las conferencias teórico-prácticas sobre ganadería, avicultura, industrias lácteas, apicultura, roturación de tierras, riegos, siembras, etcétera, en cuyos actos serían asesorados por los correspondientes técnicos, cada uno dentro de su especialidad; visitarían el nuevo Matadero en los momentos de la faena, la Escuela de Veterinaria, las de Agronomía y Campos experimentales, granjas y toda clase de establecimientos que en los alrededores de Madrid se ocupan del perfeccionamiento de la agricultura, ganadería y de las industrias derivadas de estas, sin olvidar los Museos, especialmente el de Historia Natural, Jardín Botánico y Zoológico, etc.

De regreso a Galicia, cada uno de los peisanos asistentes al concurso nacional se convertiría en su respectiva parroquia en un propagandista de las excelencias del cultivo racional de las tierras, del perfeccionamiento del ganado por la selección de sementales y de la buena alimentación, del mejoramiento de las razas de gallinas, del mejor aprovechamiento de la leche en la fabricación de quesos y maticas, etc.

Y todas estas enseñanzas, no aprendidas en los libros ni oídas de labios de personas más teóricas que prácticas, sino vistas y apreciadas prácticamente, habrían de determinar en los peisanos gallegos un mayor estímulo para desterrar procedimientos rutinarios en sus tareas del campo y adoptar otros más modernos, adquiridos por sus representantes en su concurrencia al concurso nacional.

A la explicación de esas enseñanzas quedarían obligados los peisanos que hubiesen ido a Madrid, en los locales que las Sociedades Agrarias, en el caso de las Iglesias, en todas partes donde se reuniese por costumbre los labradores, sin olvidar, claro es, que el ejemplo es el todo, que por qué hacemos esta proposición a quienes pueden tomarla en cuenta si la encuentran razonable? Lo hacemos por experiencia y diremos los motivos.

Tuvimos ocasión de ver, cuando se celebró el cuarto concurso nacional de ganados, como algunos peisanos gallegos concursantes no perdían ocasión, de las pocas que les dejaba libre el cuidado de sus ganados, de acudir a las conferencias y cursos prácticos que se celebraban en el local de la Exposición, a cargo de acre-

La Compañía Telefónica Nacional de España

Establece nuevos servicios en Madrid

A fin de dar facilidades al público, y especialmente a aquellas personas que viven en los barrios de Salamanca y Jordán, la Compañía Telefónica Nacional de España recientemente ha inaugurado un nuevo servicio para conferencias telefónicas con las antiguas redes del Estado y Compañía Peninsular. En estas mismas estaciones (Hermosilla, 33, y Jordán, 21) se admiten telefonemas para los puntos comprendidos en las mencionadas redes.

También se ha creado una oficina en dichas Subcentrales para atender debidamente al público en todo aquello que le interese relacionado con los servicios telefónicos.

Manuel GOMEZ PITA
La Coruña.

DESDE MURCIA

Corazón de terrateniente

Saben muy bien mis lectores que a un rentista, durante sus trabajos charlas en el Casino, cuando hace la digestión descausando de sus múltiples tareas o no tiene billete que jugar, no se le van de la boca las palabras orden, patria, religión, honradez, virtud... Sus laboriosos comentarios le escuchan gravemente, admirativamente, pensando en que si España tuviera muchos hombres así otro gallo le cantara. En tanto, un apodadoado, extraído de esas parcelas sociales donde jamás ha penetrado la menor corriente ética, trapichea con los colonos, queriéndoles imponer el contrato que aquí comentamos, y donde el honrado y religioso y patriótico terrateniente estampa esta condición 5.ª: «El contrato se entiende hecho a cuerpo cierto y a todo riesgo y ventura, por lo cual el arrendatario no podrá solicitar indemnizaciones ni rebaja de ninguna clase de renta por falta de caudal, sequías, inundaciones, heladas, incendios y demás estragos, SEAN O NO FORTUITOS, AUNQUE DE ELLOS RESULTE LA PERDIDA TOTAL DE LAS COSECHAS, LA DESTRUCCION DE LOS EDIFICIOS O CUALQUIERA OTRO DAÑO, POR GRAVE QUE SEA».

Los hombres que hacen firmar esto, obrando con imperturbable consecuencia, tienen la firme convicción de que hacen muchísima falta en el cielo, como les muestran los sabios jesuitas que por acá edifican... almas para salvarlas. Qué lástima no poder yo ver las cosas por tan sano cristal! Pareces ser que Cristo no sólo anatematizó la renta, sino que excluyó a los ricos por completo de su reino. ¡Por qué procedería así quien perdonó a un falso ladrón? ¡Ah, queridos amigos!, el ladrón roba, mata, destruye; pero no es difícil que llere ante la propia desgracia que se ve forzado a producir. Por eso lo perdona Cristo; por eso... y porque sabía que un saltador de caminos no hace firmar a ningún hombre esa condición 5.ª.

¿Crees que exagero? Medita conmigo. Hay unos hombres que no hacen nada, que no han hecho nunca nada, que jamás harán nada. Heredaron una tierra, que a su vez fue heredada, hasta un punto en que alguien fue el Dimas franco y sincero que se apropió de lo que a todos dío la naturaleza. Este hombre, desde su despacho, ordena a un paria—comprenderéis que no puede ser contrato, sino imposición, aquello en donde sólo se salvaguardan los intereses de uno:—«Porque uses ese pedregal me darás al año tanto dinero, que traerás a mi propia casa. Esa tierra mide tanto, según el testimonio de mi palabra; pero si luego se te ocurre la ofensiva idea de revisarla y comprobas que hay menos, nada me podrás reclamar: el rento seguirá siendo íntegramente el que le he marcado. Yo te aseguro que la tierra goza para el riego de tal cantidad de agua, cuya tanda le corresponde en tales días; pero si luego llega el estío y tus cosechas se secan, porque yo, aunque soy el Estado, no me he dignado de hacer las obras hidráulicas que aseguren tan precioso menester, me pagarás el rento que señalé como a tierra de riego, sin que me falte un céntimo».

Si viene una helada que paralice la vida de las plantas, cuyo fruto constituye tu único capital; si las lluvias de la cuenca alta llenan el cauce del río y el turbión irracundo salta los terraplenes de los sotos y sumerge la tierra y cuanto haya sobre ella bajo un manto de fango arenoso; si un incendio destruye la mies de tu era, convirtiendo en cenizas el pan del invierno... me pagarás el rento peseta tras peseta, céntimo tras céntimo, pues mi sagrado derecho nada tiene que ver con tus estragos—sean o no fortuitos, aunque de ellos resulte la pérdida total de las cosechas, la destrucción de los edificios o cualquier otro daño, por grave que sea».

«No adivinas mis lectores, por la profunda humanidad del cuerpo de la condición 5.ª, lo que constituye ese daño que apunta al final con las palabras «por grave que sea»? Es fácil. Quiere decir: «Aunque te mueras de dolor y desesperación sobre el terruño assolado; aunque el hambre más terrible arruine el organismo de los tuyos y entronces en sus espíritus la idiotez; aunque no haya luz en tu cuarto ni fuego en tu hogar; aunque tus hijas tengan que ofrecerse en los caminos como las viejas hierodulas para arbitrar un mendrugo; aunque se hunda tu barriaca y tu honor caiga al fango como una piltrafa... me pagarás el rento, el sagrado rento...».

Estas condiciones sobre las cuales descansan la mayoría de los terratenientes murcianos, tienen tal aliento cósmico que burlan al mismo Apocalipsis de San Juan. Yo los veo levantarse en el último día, del sueño profundo de la muerte, recoger sus indecorosos miembros, restregarse los ojos, y sin notar la solemnidad del acto, darse a buscar a los colonos para exigirles imperiosamente el rento.—«¿Cómo—exclamarán los colonos—, después de haberse hecho cisco el planeta?»—«No hay excusa—dirá trémulo el terrateniente—, porque está previsto en el contrato! No ves aquí donde dice que no te rebajará un céntimo ni por helada, sequía, inundación, incendio y demás estragos, sean o no fortuitos... o cualquier otro daño por grave que sea? Pues así lo dice el mundo. Conque... ¡a pagar o te llevo al Jurgado!».

Graves, honrados, patrióticos y religiosos señores... ¡cuán bien estarías en el otro mundo!

J. LOPEZ ALMAGRO

Obras de ENRIQUE DE FRANCISCO

La Administración de EL SOCIALISTA ha puesto a la venta los siguientes folletos: Socialismo dialogado (1.ª parte)... 10 ct. Idem (2.ª parte)... 10 — El hermano labrador... 5 — En los pedidos de cincuenta ejemplares en adelante descontaremos el cincuenta por ciento.

Al importa deberá acompañarse treinta y cinco céntimos para certificado y franqueo.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.933.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, viernes 28 de noviembre de 1924.

Noticias del día

La cacería del señor Sánchez Guerra.

Acompañando al señor Sánchez Guerra, que salió ayer para Granja de Torrehermosa, van los señores Amat, Navarrete, Yerver, Bas, Rodríguez y Sánchez Guerra (don Rafael).

Las andanzas de Echevarrieta.

El ex diputado por Bilbao y acaudalado hombre de negocios don Horacio Echevarrieta no se toma punto de reposo en esta inquieta actividad viajera de que da muestras.

Ayer, verificada su visita a la Presidencia, donde conferenció brevemente con el general Magaz, emprendió por la tarde un nuevo viaje a Barcelona.

Actos culturales.

El próximo domingo, para inaugurar las reuniones científicas en el Hospital del Niño Jesús, explicará una conferencia el doctor Poyales del Fresno, que disertará acerca de «La herencia patológica en el aparato de la visión».

—El mismo día, a las seis y media de la tarde, habrá sesión pública en la Academia Médico-Quirúrgica, Gran Vía, 8, exponiendo trabajos los doctores Catalina, Bastos, Urrutia, Muela y Fernández Sanz.

De Marruecos.

El teniente coronel señor Rico dió un breve extracto de la conferencia telegráfica celebrada por los generales del Directorio con el general Primo de Rivera.

Según esta referencia, no se han efectuado operaciones por impedirlo la violencia del temporal, que sigue manifestándose por lluvias torrenciales.

En el fuerte de Tifusín, zona oriental, al establecer un puesto en la loma de Lait Tadimín, hubo un tiroteo, a consecuencia del cual los moros abandonaron 11 muertos, ocasionando dos muertos y seis heridos a la jarra de Amarusén.

Una nota de la Legación de Méjico.

Con referencia a las noticias transmitidas del extranjero respecto a levantamientos en Méjico, la Legación acaba de recibir un cablegrama de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que se desmienten categóricamente.

Dice así: «Noticias levantamiento, completamente inexactas. Respecto general Flores, dicho jefe encontrarse radicado en Kazatan sin ninguna actividad hostil Gobierno República. (Firmado) Sáenz.»

Aunque EL SOCIALISTA, no acogió estos rumores, con gusto publicamos la nota de la Legación de Méjico en Madrid.

En honor de Pi.

El Círculo Republicano Federal de Madrid organiza para mañana, día 29, a las diez de la noche, una velada en honor del insigne republicano don Francisco Pi y Margall, en su domicilio social, Echegaray, 20, habiendo invitado y aceptado la invitación los señores don Rafael Salazar, don Joaquín Pi, don Daniel García Albertos, don Daniel Angulano, don Pedro Rico, don Marcelino Domingo y don Aniceto Llorente.

Exposición de muñecas.

Organizada por «Heraldo de Madrid», se ha inaugurado el lunes, 24 del actual, una exposición de muñecas en los almacenes Madrid-París, donde se exhibe un artístico conjunto de estos deliciosos juguetes para los niños.

La mañana en Palacio.

Hoy fué a despachar a Palacio el marqués de Magaz. A la salida dió a los periodistas que llevaba una firma sin interés, y de noticias de Marruecos, añadió que continuaba el temporal imposibilitando las operaciones.

Don Alfonso recibió en audiencia al cardenal primado y a los arzobispos metropolitanos de Sevilla, Granada, Santiago, Valladolid, Valencia y Tarragona.

Fueron recibidos en audiencia el capitán general de Madrid y algunos jefes y oficiales más.

También estuvo en Palacio, y fué recibido en audiencia, el general Cavalcanti. Se supone que fué a despedirse de don Alfonso.

Esta mañana entregaron a la reina doña Victoria varias mujeres, madres de soldados de la quinta del 21, un memorial solicitando el licenciamiento de dichos soldados.

En la Presidencia.

Esta mañana despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo.

El marqués de Magaz recibió al general Aizpuru; al auditor de la sexta región, Burgos, y al general Cavalcanti.

El gobernador de Gerona, señor Urquía, visitó al general Hermosa.

El general de la primera división, señor García Moreno, conferenció con los generales Gómez Jordana, Rodríguez Pedre, Vallespina y Novillas.

También recibió el marqués de Magaz la visita del cardenal primado y de los arzobispos que estuvieron en Palacio.

La visita tenía sin duda el objeto de dar cuenta al Directorio del acuerdo tomado en reunión celebrada por los referidos arzobispos y el cardenal primado de impetrar de la Virgen el día 8 de diciembre próximo la solución del problema de Marruecos, y, además, trataron también del aguilald del soldado.

Firma.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos, los siguientes: Presidencia.—Haciendo extensivos a los subalternos del Estado que lleven cinco años interinando el destino los beneficios del decreto de 10 de mayo último.

Nombrando vocal de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos a don Eledio de Urdangarin e Irizar, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Disponiendo que el crédito de 78.000 pesetas concedido por real decreto de 30 de junio último para la adquisición de coches automóviles para la guardia civil destinados al servicio de escolta

sea considerado de carácter permanente hasta la realización del gasto.

Idem dos transferencias de crédito al vigente presupuesto de gastos de las Secciones 6.ª y 11.ª. «Ministerio de la Gobernación» y «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas».

Idem dos suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 4.612.097,76, en la siguiente forma: Uno de 3.489.409,58, a la Sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra», «Servicios de subsistencias y acuartelamiento», y otro de pesetas 1.122.688,18, a la Sección 13.ª, «Acción en Marruecos», también para los mismos servicios, ambos con destino a la adquisición de material.

Guerra.—Proponiendo para el mando de Regulares de Alhucemas al teniente coronel don Ricardo Serrador Samtes.

Idem al empleo superior por méritos de campaña a los comandantes de infantería don Manuel Pacheco de Leyva y don Eugenio Sanz de Larín.

Proponiendo para el mando del batallón de montaña Estella, número 4, al teniente coronel don Vicente Lafuente Valcena.

«El Noroeste» y los socialistas

OVIEDO, 27.—El diario de Gijón «El Noroeste» sigue empeñado en la innoble tarea de desacreditar a los socialistas, sin duda convencido de que los secuaces de don Melquiades ya lo están suficientemente.

Ninguna huelga se resuelve a gusto de «El Noroeste» ni los socialistas hacen nada bien.

El reformismo asturiano, aliado de todos los viejos caciques, presta calor con sus informaciones a comunistas y libertarios, mientras procura encizajar a la organización obrera afecta a la Unión General.

Ahora dice que en un mitin llaneza hizo el proceso de la huelga, según concocen ya los lectores, y, entre otras cosas, combatió a los políticos, dando a entender que ellos no colaboraron en el antiguo régimen.

Naturalmente que los socialistas no hemos colaborado en la anterior ni en la presente etapa del régimen, que no ha sido cambiado y continúa siendo el mismo en España.

Y a propósito: «El Noroeste», ¿es monárquico o republicano? Y don Melquiades, ¿qué es? ¿Con quién está? Nosotros no somos monárquicos, pero los reformistas, sí. Y si no lo son, ¿a decirlo públicamente, no al oído.—Un intransigente.

Conferencia de Ovejero

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en el local de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, calle de la Farmacia, 11, dará una conferencia nuestro querido correligionario Andrés Ovejero sobre «Las imágenes de la Ciencia en la historia del Arte».

La entrada es pública.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (R. I., 3.ª metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias; a las nueve y cuarto, transmisión de señales horarias; «Escuadras contemporáneas», por el licenciado en Ciencias históricas don Luis de Sosa; a las nueve y media, concierto de flauta y piano, por el profesor de la Banda municipal señor Doncel y el maestro Del Valle; «Mackigallens», Poop; «Baladine», Demersman, y «Largo cantabile», Haydn.

De diez a doce de la noche.—Emisiones de «La Libertad».

Merceditas Fifi radiará el siguiente programa: «Los peligros del tango», Retana y Fandiño; «El museo de ocasión», Castro Soler y Bertrán Reyna; «Falele», L. Manzano y Bertrán; y «La venganza del fakir», Ramoncho, Lerna y Bertrán.

«Confidencia» sobre los maridos, sólo para jóvenes solteras, por el popular humorista Alvaro Retana.

Spaventa interpretará el siguiente interesante programa de canciones argentinas: «Marpisa», Flores y Maffia; «Volverás», H. Mauri y Romero, y «La promesa», Cayll de Bauri.

«Los grandes poetas españoles: el duque de Rivas», reseña biográfico-crítica y recitación de sus mejores poesías, por José Montoro Alonso.

Gran concierto musical por el notable cuarteto Varela, que dirige don Santos González: «La entrada» (pasodoble), E. Esqueme; «Nubes de humo» (tango), M. Jovés; «Los sitios de Zaragoza» (intermedio), Oudrid, y «Poupourri de aires nacionales», compuesto por Santos González.

Economía y duración

Trabajadores: En la época de lluvias se hace preciso poseer un buen calzador; nada mejor ni más económico, por su mucha duración, que un buen par de botas con piso de goma.

La Cooperativa Socialista tiene un gran surtido de esta clase de calzador en diferentes modelos: en botacalf y ternera, a los módicos precios de 20, 22 y 23,60 pesetas par.

Para niños, en ternera, con piso de goma, desde 8,50 pesetas.

Brodequín blucher, piel de hierro, dos suelas, tacón rodado, para caballero, a 28 pesetas. Para niños y cadetes, en piel de hierro, irrompibles, brodequín blucher, punta Villarejo, dos suelas, tacón rodado, desde 15 pesetas.

Preciosos modelos de zapatos de charol, última novedad, punta Villarejo, en zapatitos de niñas, precios muy económicos.

Para niños: brodequín botacalf negro, corte pieza, dos suelas, tacón rodado, cosido, construcción manual, desde 12 pesetas.

Brodequín explorador y pieza ternera, dos suelas, tacón rodado, cosido, construcción manual, desde 12 pesetas.

Brodequín inglés, becerro color, dos suelas, tacón rodado, cosido, construcción manual, desde 12 pesetas.

Zapatos botacalf negro, corte inglés, del 16 al 21, 7 pesetas; del 22 al 25, 8 pesetas.

Botitas polacas, botacalf negro, forros lana, números anteriores, a 8 pesetas.

Zapatillas de orillo, primera, para niños, del 27 al 29, 3 pesetas; 30 al 33, 3,50 pesetas.

Zapatillas de paño, piso de goma, desde 4 pesetas.

Zapatillas de orillo, señora, a 4,25 pesetas.

No sabemos lo que preparan los arzobispos

Nos enteramos que los reverendos prelados metropolitanos—patriarcas de la Iglesia, arzobispos o cardenales—están celebrando interesantes reuniones, cuyos acuerdos procuran mantener en el más impenetrable secreto.

No discutimos esta conducta, que, sin embargo, se diferencia bastante de la que se atribuya a Jesucristo, siempre rodeado de los humildes, en la plaza pública o en los lugares de trabajo, para hacer su obra de apostolado a gritos como quien nada tiene que ocultar y antes bien pone empeño y satisfacción en que todos conozcan la bondad de sus actos y lo honesto de sus palabras.

Pero pensamos que tal vez sea ahora llegada la ocasión de que estos príncipes de la Iglesia, siempre ensalzando la humildad y la pobreza, se decidan a poner de acuerdo las obras con las palabras, y recordando la angustiosa miseria en que viven los curas que dicen pocas misas de encargo y mal pagadas, resuelvan aliviar la miseria de sus colegas de la manera sencilla y cristiana que tan a su alcance tienen y sería en ellos tan meritoria.

Sabido es de todos que un reverendo arzobispo o cardenal percibe del Estado un sueldo superior—sin contar emolumentos y gabelas—al que

disfruta el jefe del Gobierno español. Pues bien; si es un hecho indudable que no puede recargarse con mayores gastos el Presupuesto nacional, con lo que resulta imposible aumentar el sueldo de los sacerdotes que lo tienen, plenamente justificada estaría la decisión de los prelados renunciando a una buena parte de sus sueldos para dejarlos a beneficio de los curas más humildes, sin gravar con ello ni en un céntimo los ya excesivos gastos del Estado.

Nosotros, que ya tratamos este asunto en anterior ocasión, insistimos ahora saliendo al paso de posibles planes contrarios a esta orientación, por la cual hemos recibido expresivas manifestaciones de asentimiento de sacerdotes que personalmente nos han manifestado su anhelo de que los privilegiados de la Iglesia tuvieran el rasgo de generosidad a que nosotros aludimos.

Porque lo de las misas caras, impuesto por el cardenal primado de Toledo, sospechamos que ha de contribuir a que disminuya un ingreso por un servicio que en estos momentos se considera perfectamente inútil para la mayoría de las personas.

Tan inútil como son para nosotros los reverendos prelados que tan en secreto celebran ahora en Madrid sus asambleas.

La contestación de El Supremo de Guerra y Marina

MOSCU, 27. El Consejo de Comisarios del pueblo se ha reunido para redactar el texto de la contestación que Rusia debe dar a las dos últimas notas del Gobierno inglés, cancelando el Tratado anglo-ruso.

Se supone que mañana será transmitida a Londres dicha contestación oficial de los Soviets, y que en ella se rechazarán las pretensiones del Gobierno conservador inglés.

La Delegación obrera inglesa que se halla en Rusia cumpliendo el mandato de los Trades-Union, ha conferenciado con Zinoviev, tratando, entre otras cosas, de la famosa carta atribuida a este personaje ruso y enviada a los comunistas ingleses durante la reciente campaña electoral.

Del resultado de estas conversaciones nada se sabe, pues la Delegación obrera inglesa se reserva para informar a sus representados.—C.

Gompers, reelegido

PARIS, 27.—Según comunican de los Estados Unidos, ha sido reelegido por unanimidad Gompers para presidente de la Federación Americana del Trabajo para el año 1925.—A. F.

Información de sucesos

Atropellos. Ricardo Fernández Prieto, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Buenos Aires, número 1, sufre lesiones graves que le causó al atropellarse en el término de Carabanchel el tranvía número 158.

Ambrosio López, de cuarenta y un años de edad, con domicilio en la Ribera del Manzanares, 64, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó en el paseo de la Florida el auto «15.967, que conducía Amalio Maroto Fernández.

Manuel Torrente Tridola, con domicilio en la calle de Hermosilla, número 68, denunció que del solar situado en dicha calle, en el número 78, le sustraerán dos sábanas, valoradas en 50 pesetas. Ignora quienes puedan ser los autores.

Accidentes del trabajo. Martín Bravo Casado, de veintiseis años, con domicilio en la calle Nueva del Este, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en los talleres de la Papelera Madrileña, sitios en el paseo de las Acacias.

También sufre lesiones de pronóstico reservado, por accidente del trabajo ocurrido en una obra de la calle de la Encarnación, el obrero Francisco Cobos Ruiz, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Pacífico, número 55.

Asimismo, sufre lesiones leves por accidente del trabajo los obreros Anastasio García Herrero, Victoriano Pablo Miralles, José Rodríguez López y Doroteo Ramírez Carralero, que se les causaron en los diferentes talleres donde prestan sus servicios.

La revista científica RADIO-CIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

CONVOCATORIA URGENTE

Se convoca a las Juntas directivas de las Sociedades obreras que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, y a las que, sin pertenecer, simpatizan con su táctica, a una reunión, que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, mañana, sábado, a las siete en punto de la noche, para tratar de todo lo relacionado con el voto corporativo y elegir la Comisión mixta local, en consonancia con las instrucciones publicadas por la Comisión central.

cuya enfermedad no nos hemos curado por completo.

Pero como «Abarragoitia y Salabanchurreta» es eso exclusivamente, una obra para reír, unas gotas de comedia desbordada en sainete y una acumulación sin fin de chistes de todos los calibres, pero siempre correctos, el público entró desde el primer momento, y rió y aplaudió sincera e ímpetivamente, aunque aquello no tenía nada de novedad ni de transcendental.

Sin embargo, digamos que el factor más importante que contribuyó al éxito fué la labor de los artistas y, sobre todo, de esa formidable actriz, cada día más grande, que se llama Irene Alba. Del tipo central de la obra, el de la vascongada Machalán Salabanchurreta, nacida en Irigorri, hizo una verdadera creación. La secundó muy bien Bonafé, en el Indalecio Abarragoitia, y completaron el conjunto las señoras Nieto y Manso, y los señores Hidalgo, García León y Rovira.

Aceptados los propósitos de los señores Candela y Planiol de no hacer más que una cosa para reír, y teniendo en cuenta la constitución de la compañía que actúa en la Princesa, resulta hecho muy natural que el público quedara satisfecho y requiriera la presencia reiterada de los autores al final de los tres actos.—Núñez.

ESPAÑOL.—«Los hijos de la verberna».

Conocido lo que los autores habían dicho al público que sería la comedia estrenada anoche en el teatro Español, entramos en la sala con la impresión de que el fracaso de los señores Torres del Alamo y Asenjo sería inevitable.

Como aceptar sin protesta que doña María Guerrero luzca el mantón de Manila y haga reverdecir el recuerdo de la Susana del famoso sainete de Ricardo de la Vega, ballándose un chotis en el escenario del teatro Español? Doña María Guerrero ha nacido para representar papeles de reina, y a estas horas habrá comprendido la Dirección artística de nuestro teatro municipal el grave error cometido queriendo transformar a nuestra primera actriz en una chula ignorante.

Si los señores Torres del Alamo y Asenjo hubiesen llevado su comedia, sin pretender hacer de ella una segunda parte de «La verberna de la Paloma», a otro teatro cualquiera de Madrid, la obra hubiese pasado, sin pena ni gloria. En el Español, no. Ni la compañía del Español «sintió las escenas de sainete madrileño que los autores han hecho, ni los personajes daban margen para filigranas.

Por otra parte, Madrid no es lo que los señores Torres del Alamo y Asenjo pretendieron llevar anoche a la escena. No conviene sacar de quicio el regionalismo madrileñista, y mucho menos con personajes tan poco reales como los de «Los hijos de la verberna».

La presentación escénica fué insuperable. Doña María Guerrero luchó bríosamente para dar vida a su papel. Los demás, excepción hecha del señor Capilla, en el sereno enriquecido, no acertaron a interesarlos.

Y lo sentimos de veras, por los autores y por los cómicos del Español, a quienes admiramos merecidamente.—A. S.

ZARZUELA.—«Elizir de amor».

Un éxito más del Teatro del Píccoli. Anoche los monicacos del señor Podrecca nos deleitaron con la representación de «Elizir de amor», una verdadera delicia musical que nos acordó durante el transcurso de la representación.

Las señoras Podrecca, Palazzoni y los señores Negrone, Verger y Cecconi se encargaron, felizmente, de prestar sus voces a los músicos.

Como fin de fiesta, la concurrencia, numerosa, fué recogida con «Marcelino o Cual de los tres», donde los títeres juegan a hacer reír a sus admiradores, entre los que nos contamos.—P. A.

Pedid el interesantísimo libro de Antonio Fabra Ribas, ORÍGEN Y CARÁCTER DEL MOVIMIENTO LABORISTA.

Precio, 5 pesetas.

La acción obrera

En la Casa del Pueblo ha celebrado junta general la Sección de Colocadores de Pavimentos de Madera.

Fué aprobado el estado de cuentas y la siguiente relación de bajas: Manuel Salazar, Vicente Bravo, Faustino Zapata, Domingo Alvarez, Antonio Rubio, Pedro Benito, Juan Godina, Pedro Gonon, Fernando Alfonso, Pascual Oliva, Pedro Miranda y Juan Rodríguez. Este último por defunción.

Fué aprobada una proposición de la Dirección, por la que quedan en libertad los asociados para contratar directamente con propietarios y maestros de obras la colocación de molduras, frisos y zócalos y los trabajos de reformas y chapuzas de entarimado, respetando el acuerdo que existía de no hacer trabajos por cuenta propia en lo que se refiere a los entarimados de las obras de nueva planta.

Estos derechos sólo pueden ejercerse en el caso de llevar una semana parado y estar sujetos, además de estarlo a esa condición los compañeros que hayan de hacer uso de ellos, a dar cuenta a la Directiva del trabajo que se haya contratado y a respetar el horario como si se trabajase a jornal.

Se aprobó toda la gestión realizada por la Directiva; se acordó enviar un donativo de 50 pesetas a los canteros de Valladolid, como expresión de solidaridad con la causa que defienden, y se nombró una Comisión para que redacte un proyecto de reforma del Reglamento, compuesta por los compañeros Pedro Fernández y Celestino Poncé, más otro que designará la Directiva.

Se cubrieron los cargos vacantes, siendo elegidos los siguientes compañeros: José Moyano, secretario segundo, y vocales: Diego Oliva y Antonio Gallego.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro.—A las once y media de la noche, Conductores de Carruajes.

En el salón grande.—A las nueve de la noche, «El Nuevo Glutén».

En el salón pequeño.—A las ocho de la noche, Fundidores Tipográficos.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

En el Ayuntamiento

Esta mañana, a las once y media, se ha abierto la sesión extraordinaria del Pleno, presidida por el alcalde.

Se entra a discutir la moción de la Alcaldía sobre el Extrarradio.

El señor Bofarull habla en pro, diciendo que en la moción se hace constar que la urbanización no será para todas las zonas igual, sino según las características de cada una.

El señor González Serrano dice que debe limitarse el tiempo a los técnicos para que hagan el proyecto.

El señor Serrán combate la totalidad, diciendo que no se puede fijar plazo, añadiendo que no existiendo plan topográfico será más difícil la formación del proyecto.

Rectifica el señor González, y pide se abra una información pública por el Ayuntamiento concediendo un premio.

El señor Fuentes Pila dice que propuso un plazo de siete meses para la confección del proyecto.

El señor Artega dice que debe fijarse plazo para que no se dé el caso de que, habiendo figurado durante ocho o diez años una cantidad en el presupuesto destinada al Extrarradio, esta cantidad se ha gastado sin haberse hecho nada por no haberse fijado plazo.

Pide que los técnicos sean los que fijen el tiempo y la cantidad que necesitan para que luego no se venga con modificaciones.

Una de las cosas que se debe tener en cuenta es que siempre debe preceder la urbanización a la construcción, pues de lo contrario cada vez resultará más difícil la aplicación del proyecto por tener que realizar la expropiación de viviendas.

El señor Altamir dice que no puede separarse la cuestión financiera, y que de hacerlo así no se haría más que empeorar la situación y no adelantará nada en la solución del problema.

El señor marqués de Fuensanta manifiesta que todas las Sociedades del Extrarradio están pendientes del acuerdo que hoy tome el Ayuntamiento, porque se lleva ya veintitrés años engañándose.

Opina que el proyecto debe sacarse a pública subasta.

El alcalde resume los discursos, y contestando al señor Artega dice que el modo de resolver lo de la construcción en el Extrarradio es aprobando la moción y llevándola en seguida a la práctica.

Se aprueba la totalidad.

El señor Altamir hace enmiendas a las bases, que no afectan al contenido, sino a la forma de las mismas, por lo que son aceptadas.

A la base novena presenta una enmienda el señor Latorre en el sentido de que si en el plazo de siete meses los técnicos no han formado el proyecto se saque éste a concurso.

El señor Artega se opone a la aprobación de la enmienda, por entender que el después de haberse gastado el Ayuntamiento el dinero en la confección del proyecto tiene que sacarse éste a concurso no se habría adelantado más que el perder el dinero. Cree sería de mejor resultado imponer una sanción a los técnicos, caso de no cumplir con su cometido.

Ruega al señor Latorre retire la enmienda, de que hace éste expresando su duda de que se cumpla la sanción, que se aprueba, al fin, con el voto en contra del señor Serrán.

Comienza a tratarse el asunto del frontón Jai-Alai, hablando el señor Latorre, quien recuerda que primeramente la Empresa quería el 33 por 100 de la recaudación y que hubiese logrado, ya que la contaduría y el síndico lo habían aprobado, a no ser por el señor Artega, que se opuso resueltamente. La Empresa decía que con el 33 por 100 no le era posible estar, y, sin embargo, se allana al 20 por 100, y ahora, después de algunas gestiones, con el 15 por 100.

Habla el señor Artega para defender la gestión de la Comisión de Hacienda.

El señor Artega pide se levante la sesión, por ser las dos y cuarto de la tarde y querer intervenir con alguna extensión. La próxima será el lunes, a las once de la mañana.

Espectáculos

Caetillias.

Infanta Isabel.—El domingo, en función de tarde, se representará la comedia de éxito extraordinario «Hay que vivir», obra que cada día gusta más al distinguido público habitual de la «barquillera»; por la noche, el éxito enorme de risa «La buena suerte».

El lunes próximo, a las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita, titulada «El aire de Madrid».

Programa para hoy.

ESPAÑOL.—A las seis menos cuarto y a las diez, Los hijos de la verberna.

PRINCESA.—A las seis, El juramento de la Primorosa.—A las diez y cuarto, Abarragoitia y Salabanchurreta.

CENTRO.—A las seis, Manzell Nitouch.—ESLAVA.—A las seis y cuarto, Mujer, y a las diez y cuarto, El orgullo de Alfabete, nuevos tangos argentinos por Spaventa.—A las diez y media, Cuando empieza la vida.

LARA.—A las seis, La otra honra.—A las diez y media, Cancionera.